



**Municipalidad de Lempira Cololaca,  
Honduras C. A.**

**CONSTANCIA**

La suscrita secretaria municipal del municipio de Cololaca Departamento de Lempira por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el período correspondiente del 01 al 30 de abril del año 2022 no se emitió ninguna circular ni ordenanza en esta municipalidad de Cololaca Lempira.

Y para los fines legales que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cololaca Lempira a los 09 días del mes de mayo del año 2022.

  
Doris Yorely Santos García  
Secretaria Municipal

